



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de octubre de 1999

RES.D.Ex. N° 328/99

Expediente N° 1.021/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 825/98 de esta Facultad se le acuerda al Sr. Hugo César Padilla - L.U. N° 205.609 equivalencia parcial de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97) por la asignatura Análisis Matemático IA, aprobada en la Carrera de Ing. Electrónica de la Universidad Nacional de Tucumán;

Lo informado por la cátedra respectiva que corre a fs. 31 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al SR. HUGO CESAR PADILLA - L.U. N° 205.609, equivalencia en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Facultad por la asignatura Análisis Matemático IA aprobada en la Carrera de Ingeniería Electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional de Tucumán + Prueba Complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

ddn


Lg. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas